

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

No. 32065001-038-13

"SUMINISTRO DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

**SESIÓN DE FALLO TÉCNICO
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:00 horas del día 13 de agosto de 2013, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo la sesión de fallo técnico y apertura de propuestas económicas **correspondiente a** la Licitación Pública Regional número **32065001-038-13**, referente al **"Suministro de mobiliario escolar para Gobierno del Estado de Baja California"**.

La C. Karina Alejandra Montellano Pineda, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, el C. Raúl Leggs Vázquez, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán validos y legales, en los términos que dispone el artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 35, fracción II Inciso a) del Reglamento de la Ley de

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California correspondiente a la Licitación Pública Regional no. 32065001-038-13 referente al "Suministro de mobiliario escolar para Gobierno del Estado de Baja California".


Por lo que con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 de su Reglamento el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California emite el:

-----**DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO**-----

De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación de la adquisición antes mencionada objeto de esta licitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los licitantes:

Licitante	Evaluación Documental
<p>COMANDER DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.</p>	<p align="center">CUMPLE</p> <p>Para las Partidas 1 y 2 del paquete Uno Partidas 1 y 2 del paquete Dos Partidas 1 y 2 del paquete Tres Partidas 1 y 2 del paquete Cuatro Partida 1 del paquete Cinco Partida 1 del paquete Seis Partida 1 del paquete Siete Partida 1 del paquete Ocho Partida 1 del paquete Nueve Partida 1 del paquete Diez</p> <p>debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el pasado 1ro. de agosto del presente año.</p>

<p>COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.</p>	<p align="center">CUMPLE</p> <p>Para las Partidas 1 y 2 del paquete Tres Partidas 1 y 2 del paquete Cuatro Partidas 1 del paquete Cinco Partidas 1 del paquete Nueve Partidas 1 del paquete Diez</p> <p>debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el pasado 1ro. de agosto del presente año.</p> <p align="center">NO CUMPLE</p> <p>Para la Partida 1 del paquete Ocho debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de licitación, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el Apartado de "Especificaciones Técnicas" del punto 3.1 de las bases de licitación, se solicitó para la Partida 1 del paquete Ocho, que las mesas semicirculares contaran, entre otras características, con las siguientes medidas: "48" (1.22 cm) X 72" (1.83 cm)"; y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante se advierte que para esta partida; oferta mesas con las siguientes medidas "180 x 90; incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de la presente licitación.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 4.2, 20.1 y 26.1 de las bases de licitación, se desecha su propuesta para la Partida 1 del paquete Ocho.</p>
<p>ECOMUEBLES DE BC, S.A. DE C.V.</p>	<p align="center">CUMPLE</p> <p>Para las Partidas 1 y 2 del paquete Tres Partidas 1 y 2 del paquete Cuatro Partida 1 del paquete Cinco Partida 1 del paquete Seis Partida 1 del paquete Siete Partida 1 del paquete Ocho Partida 1 del paquete Nueve Partida 1 del paquete Diez</p>

	<p>debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el pasado 1ro. de agosto del presente año.</p> <p align="center">NO CUMPLE</p> <p>Para las Partida 2 del paquete Uno y Partida dos del paquete Dos debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de licitación, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el apartado de "Especificaciones Técnicas" del punto 3.1 de las bases de licitación, se solicitó para la Partida 2 del paquete uno y partida 2 del paquete dos, que las sillas de alumno de primaria y de secundaria contaran, entre otras características, con asiento con: "6 nervaduras horizontales"; y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante se advierte que para estas partidas; oferta sillas de primaria y secundaria con asiento con: "4 nervaduras horizontales"; incumpliendo con ello con lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de la presente licitación.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 4.2, 20.1 y 26.1 de las bases de licitación, se desecha su propuesta para la totalidad de las partidas que integran el paquete uno y dos.</p>
<p>SCHOOLMART, S.A. DE C.V.</p>	<p align="center">CUMPLE</p> <p>Para las Partidas 1 y 2 del paquete Uno Partidas 1 y 2 del paquete Dos Partidas 1 y 2 del paquete Tres Partidas 1 y 2 del paquete Cuatro Partida 1 del paquete Cinco Partida 1 del paquete Seis Partida 1 del paquete Siete Partida 1 del paquete Ocho Partida 1 del paquete Nueve Partida 1 del paquete Diez</p> <p>debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de licitación, así</p>

Handwritten mark resembling a stylized 'e' or 'u'.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large 'M' and 'J'.

Handwritten signature at the bottom right.

	como lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el pasado 1ro. de agosto del presente año.
SOLUCIONES INDUSTRIALES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.	<p align="center">CUMPLE</p> <p>Para las Partidas 1 y 2 del paquete Uno Partidas 1 y 2 del paquete Dos Partidas 1 y 2 del paquete Tres Partidas 1 y 2 del paquete Cuatro Partida 1 del paquete Cinco Partida 1 del paquete Seis Partida 1 del paquete Siete Partida 1 del paquete Ocho Partida 1 del paquete Nueve Partida 1 del paquete Diez</p> <p>debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el pasado 1ro. de agosto del presente año.</p>

Tomando en consideración la información antes señalada el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

01-32065001-038-13.- Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que las propuestas técnicas de los licitantes:

COMANDER DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.

Para las Partidas 1 y 2 del paquete Uno
 Partidas 1 y 2 del paquete Dos
 Partidas 1 y 2 del paquete Tres
 Partidas 1 y 2 del paquete Cuatro
 Partida 1 del paquete Cinco
 Partida 1 del paquete Seis
 Partida 1 del paquete Siete
 Partida 1 del paquete Ocho
 Partida 1 del paquete Nueve
 Partida 1 del paquete Diez

COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.

Para las Partidas 1 y 2 del paquete Tres
 Partidas 1 y 2 del paquete Cuatro
 Partidas 1 del paquete Cinco
 Partidas 1 del paquete Nueve
 Partidas 1 del paquete Diez





ECOMUEBLES DE BC, S.A. DE C.V.

Para las Partidas 1 y 2 del paquete Tres
Partidas 1 y 2 del paquete Cuatro
Partida 1 del paquete Cinco
Partida 1 del paquete Seis
Partida 1 del paquete Siete
Partida 1 del paquete Ocho
Partida 1 del paquete Nueve
Partida 1 del paquete Diez

SCHOOLMART, S.A. DE C.V.

Para las Partidas 1 y 2 del paquete Uno
Partidas 1 y 2 del paquete Dos
Partidas 1 y 2 del paquete Tres
Partidas 1 y 2 del paquete Cuatro
Partida 1 del paquete Cinco
Partida 1 del paquete Seis
Partida 1 del paquete Siete
Partida 1 del paquete Ocho
Partida 1 del paquete Nueve
Partida 1 del paquete Diez

SOLUCIONES INDUSTRIALES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.

Para las Partidas 1 y 2 del paquete Uno
Partidas 1 y 2 del paquete Dos
Partidas 1 y 2 del paquete Tres
Partidas 1 y 2 del paquete Cuatro
Partida 1 del paquete Cinco
Partida 1 del paquete Seis
Partida 1 del paquete Siete
Partida 1 del paquete Ocho
Partida 1 del paquete Nueve
Partida 1 del paquete Diez

; cumplen con los requisitos solicitados en las bases de licitación y lo establecido en la junta de aclaraciones, por lo que se tienen por aceptadas las mismas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.

Así mismo se hace especial mención que la propuesta presentada por los licitantes: **COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.** Para la partida 1 del paquete Ocho, y **ECOMUEBLES DE BC, S.A. DE C.V.** Para las partidas 2 del paquete Uno y partida 2 del paquete Dos; no cumplen con los requisitos solicitados en las bases por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya

citado, por tal motivo se **desecha** su propuesta para la totalidad de los paquetes que incluyen dichas partidas.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Licitación Pública Regional, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

-----**-APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS -**-----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo la Propuesta Económica de los licitantes cuya Propuesta Técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación, dándose lectura al monto total de los bienes a adquirir, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de las propuestas económicas sin incluir el impuesto al valor agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA
COMANDER DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$ 6'711,611.00 M.N 11% de I.V.A a trasladar
COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$ 1'570, 406.00 M.N 11% de I.V.A a trasladar
ECOMUEBLES DE BC, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$ 6'632, 576.00 M.N 11% de I.V.A a trasladar
SCHOOLMART, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$ 6'492, 223.00 M.N 11% de I.V.A a trasladar
SOLUCIONES INDUSTRIALES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$ 6'821, 200.00 M.N 11% de I.V.A a trasladar

[Handwritten signature]

m

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Dado lo anterior se procede a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA (FORMATO)
COMANDER DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.	Presento	Presento
COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.	Presento	Presento
ECOMUEBLES DE BC, S.A. DE C.V.	Presento	Presento
SCHOOLMART, S.A. DE C.V.	Presento	Presento
SOLUCIONES INDUSTRIALES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.	Presento	Presento

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de Licitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

02-32065001-038-13.- Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes que cumplieron técnicamente para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de licitación, identificados dentro del punto 8.1 incisos L) y M) consistentes en el Catálogo de conceptos y la Propuesta económica, visibles en las hojas no. 19 y 20 de dichas bases.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las **13:00 horas del día 14 de agosto de 2013** para dar a conocer el Fallo de la Licitación Pública Regional no. **32065001-038-13** referente al "Suministro de mobiliario escolar para Gobierno del Estado de Baja California",

u

5c
Ensayo La

m

[Signature]

[Signature]
X

quedando convocados en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"

KARINA ALEJANDRA MONTELLANO PINEDA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR
EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"

LUIS ANTONIO HERNANDEZ MORENO
EN REPRESENTACION DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL ÁREA
ADMINISTRATIVA DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"

MARICELA DÍAS LÓPEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

"VOCAL"

ORGANO SOLICITANTE

LORENIA ALICIA REYES ACOSTA
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION Y BIENESTAR
SOCIAL

"AREA JURIDICA"

ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS
ADMINISTRATIVAS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"OFICIALIA MAYOR"

JUAN ERNESTO SANCHEZ FLORES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITANTES:

EMPRESA: Schodacit SA de CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Gerardo A del Bosque

FIRMA: [Handwritten signature]

EMPRESA: ECONOMIZADOS DE BC SA SOC.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Juan Jimenez

FIRMA: [Handwritten Signature]

EMPRESA: SICYTEC SA de CV.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: RAFAEL ANDRADE S

FIRMA: [Handwritten Signature]

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten marks]



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Licitación 32065001-038-13

"SUMINISTRO DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA PRESENTADA

Documento	Comander de Baja California, S.A. de C.V.	Comercializadora Cipac, S.A. de C.V.	Ecomuebles de BC, S.A. de C.V.	Schoolmart, S.A. de C.V.	Soluciones Industriales Científicas y Tecnológicas, S.A. de C.V.
CATALOGO DE CONCEPTOS	✓	✓	✓	✓	✓
PROPUESTA ECONÓMICA	✓	✓	✓	✓	✓
MONTO DE LA PROPUESTA	\$ 6'711,611. ⁰⁰	\$ 1'570,406. ⁰⁰	\$ 6'632,576. ⁰⁰	\$ 6'492,223. ⁰⁰	\$ 6'821,200. ⁰⁰
% DE IVA	11 %	11 %	11 %	11 %	11 %
OBSERVACIONES					

JUAN ERNESTO SANCHEZ FLORES

13 de agosto de 2013

13:00 Hrs

FDA-7.4.1-05-00

M

J. Ernesto Sanchez Flores

[Signature]

[Signature]